



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE MENDOZA

Art. 150 Constitución Provincial, Ley 6561 (t.o.) y Reglamento para el
Consejo de la Magistratura

MATERIA CIVIL, COMERCIAL, MINAS, DE PAZ Y TRIBUTARIA:

**CMM. CA N° 2981/2024. Concurso de Aspirantes a Fiscal Civil,
Comercial y Minas: Plazo de inscripción: del 12/08/24 al 22/08/24.**

Examen Escrito: 11/09/24. Examen Oral: 18/09/24.

FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Exclusivamente vía e-mail, sólo en formato PDF y en archivos
individuales, a cmagistratura@jus.mendoza.gov.ar

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Conforme a la Ley 6.561 (t.o.) y al Título III del Reglamento para el Consejo
de la Magistratura.

DIRECCIÓN WEB DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA:

<http://www.jus.mendoza.gov.ar/web/consejo-de-la-magistratura>

Para descarga de Solicitud, Formulario de Inscripción y Grilla de Antecedes.
Consulta de Reglamento, Programas de Exámenes, Miembros de las
Comisiones Asesoras y del Consejo de la Magistratura, etc.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA:

Calle Belgrano 179, Ciudad, Mendoza. Tel: (0261) 4497722.

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE MENDOZA**